

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2519

COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 20 de setiembre de 2011

Término del artículo 113: 29 de setiembre de 2011

SUMARIO: **Maratón** atlética “Desafío pioneros de Rincón K-36”, a realizarse el día 17 de diciembre de 2011, en la ciudad de Rincón de los Sauces, provincia del Neuquén. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Comelli**. (3.139-D.-2011.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Comelli, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la maratón atlética “Desafío pioneros de Rincón K-36”, a realizarse el día 17 de diciembre de 2011 en Rincón de los Sauces, provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de la comisión, 6 de septiembre de 2011.

Ivana M. Bianchi. – Sergio D. Pinto. – Mario L. Barbieri. – Rosana A. Bertone. – Carlos M. Comi. – Gladys S. Espíndola. – Mario R.

Fiad. – Mariana Juri. – Soledad Martínez. – Gerardo F. Milman. – Jorge R. Pérez.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la maratón atlética “Desafío pioneros de Rincón K-36”, que se realizará el sábado 17 de diciembre de 2011 en la ciudad de Rincón de los Sauces, provincia del Neuquén, en conmemoración del 40° aniversario de dicha localidad.

Alicia M. Comelli.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Comelli, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.

* Artículo 108 del reglamento.